



RESOLUCIÓN DECANAL N° 239/04

VISTO

El pedido de los doctorandos en Matemática Miguel A. Campercholi y Uriel Kaufmann solicitando rendir la primer materia del examen de Matemática Básica el 24 de noviembre del corriente año;

Que las Comisiones Asesoras respectivas dan su acuerdo al pedido; y

CONSIDERANDO

Que el calendario académico del presente año fija las fechas de exámenes entre el 6 y 23 de diciembre;

Que la Ordenanza Fa.MAF 1/84 prevé que las pruebas de evaluación para el cumplimiento del plan de trabajo de un doctorando serán tomadas dentro de las épocas normales de exámenes de la Facultad;

Que la Ordenanza mencionada precedentemente define que las fechas especiales serán autorizadas por el Decano;

Que la Resolución HCD N° 102/04, Artículo 2° del Anexo I expresa que el examen de Matemática Básica se tomará en un lapso no mayor de 30 días;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :**

ARTICULO 1°: Autorizar que la primera fecha del examen de Matemática Básica para los doctorandos en Matemática Miguel A. Campercholi y Uriel Kaufmann sea el 24 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese

CORDOBA, 19 de noviembre de 2004-.

ms.


Dr. NICOLÁS ANDRUSKIEWITSCH
SECRETARIO DE POSGRADO
FAMAF


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F.